


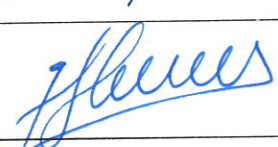
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 25 de octubre del año 2023, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 24 de octubre del año 2023, para velar  
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
CENTRO SOCIAL Y CULTURAL DE NARRADORES GRÁFICOS ATOTA,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de noviembre del año 2023
- Horario : inicio 10:00 término 19:00
- Lugar y dirección : THOMPSON # 715, IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL Y CULTURAL DE NARRADORES GRÁFICOS ATOTA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>MARITZA OLIVERA ROJAS</u>		
2	<u>Yara Morales Parcel</u>		<u>Yara Morales P.</u>
3	<u>Felipe Higuera U</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web: